

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 3.429/2011

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de don Antonio Gabriel, don Pedro José y doña María Rosa Muñoz Sánchez, mayores de edad, vecinos de Añora (Córdoba), con domicilio en la calle San Martín, número once, titulares de los DD.NN.II. 75.691.070-W, 75.690.963-X y 75.696.307-H, respectivamente, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Casa sita en la calle San Martín, número once, de Añora. Tiene una superficie de unos ciento ochenta metros cuadrados, aunque según catastro resulta una superficie de trescientos veintiun metros cuadrados (321 m2), y se compone de tres

cuerpos doblados, patio y un pequeño huerto. Linda: por la derecha de su entrada, con casa de don Juan Caballero García, hoy don Martín Julián Caballero Gil; por la izquierda, con casa de don Antonio Herruzo Sánchez, hoy doña María Dolores Herruzo López y hermanos; y por el fondo, con propiedad de don José Herruzo Caballero, hoy más de los comparecientes.

Inscripción.- Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al tomo 770, libro 44, folio 88, finca número 4.299, inscripción 1ª.

Referencia catastral.- La referencia catastral de la finca es la siguiente: 4033403UH3543S0001OW.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñones, número 24 local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 29 de marzo de 2011.- La Notario, Rocío García-Aranda Pez.